



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230018600	Celebración De Matrimonio Civil	Adderlys Charris Y Otro		06/10/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Solicitud, Por Lo Expresado En La Parte Motiva.Segundo: Ordénese El Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



08520408900120200016500	Ejecutivo	Andres Felipe Ra Rios	Omar Jose Reales Bruzon	05/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención, De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Y Demás Emolumentos Embargables Que Perciba El Aquí Demandado Señor Omar Jose Reales Buzón, Identificado Con C.C No. 1.043.874.356, En Virtud Del Nexo Laboral, Que Tiene Con La Empresa Tecnoglass, Limitando El Embargo Hasta La Suma De Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos ( 4.500.000.00 Ml).Segundo: Por Secretaria, Librense Los Oficios Correspondientes.
-------------------------	-----------	-----------------------	-------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



08520408900120210000200	Ejecutivo	Banco Caja Social	Dorian Alberto Giraldo Toro	05/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución, En Contra Del Dorian Alberto Giraldo Toro, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha Diecisiete (17) De Febrero De 2.021.Segundo: Condenar A La Demandada De Pagar Las Costas Del Proceso.Tercero: Practíquese La Liquidación Del Crédito, La Cual Deberá Ser Presentadas Por Las Partes De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 446 Del Código General Del Proceso, Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En
-------------------------	-----------	-------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



					Materia De Intereses, En Las Consideraciones De Este Proveído.Cuarto: Tasar Las Agencias En Derecho, A Un Porcentaje Equivalente Al Cinco Por Ciento (5), Del Valor Indicado En El Mandamiento De Pago De Diecisiete (17) De Febrero De 2.021.
08520408900120220001600	Otros Procesos	Carmen Melania Viloria Vargas	Eudines Del Socorro Fontalvo Fontalvo	05/10/2023	Auto Niega - Negar Las Medidas Cautelares Solicitada Por La Parte Demandante, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120210039000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Joheisy Santiago Cera	05/10/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Por Pago Total De La Obligación, Del Proceso Ejecutivo Instaurado Por El Banco Agrario De Colombia, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Joheisy Santiago Cera.Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Líbrense Por Secretaría Los Oficios Correspondientes.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese Definitivamente El Expediente, Previas Anotaciones En El Libro Radicador.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



08520408900120220000700	Procesos Ejecutivos	Coophumana	Raimundo Tulio Perez Pertuz	05/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención, De Los Dineros Que El Aquí Demandado Señor Raimundo Tulio Pérez Pertuz, Identificada Con C.C No. 8.497.358, Tenga En La Fiduciaria La Previsora, Limitando El Embargo, Hasta La Suma De Ocho Millones Ochocientos Setenta Y Tres Mil Seiscientos Cuatro Pesos Moneda Legal ( 8.873.604.00 MI). Siempre Que Lo Embargado No Afecte El Monto Mínimo De Inembargabilidad En Virtud, De Lo Dispuesto En La Circular 58 Del 6 De Octubre De 2022, Expedida Por La Superintendencia
-------------------------	---------------------	------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



					Financiera De Colombia.Segundo: Por Conducto De La Secretaria Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08520408900120070011800	Procesos Ejecutivos	Financiera Coomultrasan	Javier Enrique Rua Caballero, Pedro Pascual Calderin Caballero	05/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención, De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Y Demás Emolumentos Embargables Que Perciba El Aquí Demandado Señor Pedro Pascual Calderin Caballero, Identificado Con C.C No. 72.172.288, En Virtud Del Nexo Laboral, Que Tiene Con La Empresa West Army Security Ltda, Limitando El Embargo Hasta La Suma De Cinco Millones Sesenta

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



					Y Ocho Mil Ochocientos Ochenta Y Tres Pesos ( 5.068.883.00 MI).Segundo: Por Conducto De La Secretaria, Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08520408900120230019300	Procesos Ejecutivos	Jhan Carlos Salas Pertuz	Yenmy Luz Peralta Jienez, Jaime Rafael Ibañez Pacheco	05/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda De Proceso Ejecutivo Instaurado Por El Señor Jahn Carlos Salas Pertuz, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De La Señora Yenny Luz Peralta Jiménez Y Del Señor Jaime Rafael Ibañez Pacheco.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



					Subsanadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.Tercero: Reconocer Al Profesional Del Derecho Dr. Narciso Augusto Urruchurto Villalba, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante.
08520408900120190057500	Procesos Verbales	Leonard Jose Bocanegra Padilla Y Otro	Victor Joaquin Padilla Barandica	11/10/2023	Auto Decide - Primero: Designar Para El Cargo De Perito Al Erudito Jose De La Cruz Reyes Meriño Con Dirección De Notificación En La Calle 34 No. 42-28 Of. E16 Piso 4 Edificio Paseo Bolívar Barranquilla (Atlántico) Y Correo Electrónico Jreyesm2011@hotmail.Com . Comuníquese Por El

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



Medio Más  
Expedito.Segundo: Fijase  
El Día Veintitrés (23) De  
Octubre De Dos Mil  
Veintidós (2023) A Las 9:00  
A.M. Para La Práctica De  
La Inspección  
Judicial.Tercero:  
Requíerese A Las Partes,  
Al Curador Ad-Litem Y Al  
Perito Nombrado Para Que  
Comparezcan A Las  
Instalaciones De Este  
Juzgado Municipal En La  
Fecha Y Hora Indicada, A  
Afectos De Desplazarnos  
Hasta El Inmueble Objeto  
Del Presente Litigio.Cuarto:  
Evacuado El Trámite  
Anterior, Procederá El  
Despacho A Adelantar Las  
Actuaciones Previstas En  
Los Artículos 372 Y 373

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



					Del Cgp
08520408900120230018900	Procesos Verbales Sumarios	Jorge Eliecer Sanchez Suarez	Jennifer Patricia Lugo Suarez	05/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda De Custodia Y Cuidados Personales, De Custodia Y Cuidados Personales, Instaurado Por El Señor Jorge Eliecer Sánchez Suarez, Actuando En Calidad De Padre Del Menor Mathías Gabriel Sánchez Lugo, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De La Señora Jennifer Patricia Lugo Sánchez. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanas Las Fallas Anotadas A La Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



Objeto De Esta Decisión.  
So Pena De Rechazo, Si  
Así No Lo Hiciere.Tercero:  
Reconocer Al Profesional  
Del Derecho Dr. Bernardino  
Orozco Mejía, Como  
Apoderado Judicial De La  
Parte Demandante

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230019100	Verbales Sumarios		Rusbel Casiano Fontalvo	09/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda De Pertenencia, Instaurado Por El Señor Rusbel Casiano Fontalvo, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Herederos Indeterminados De La Señora Yolanda Jiménez Billar. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsánadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela**

**Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023**



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela**

**Estado No. 40 De Jueves, 12 De Octubre De 2023**



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 12 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

92a586d7-5326-4e2c-b4f2-2ffc76c6d11b